Guayaquil, 20 de Marzo del 2005

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DINAIRE SÁ.

1.- He verificado el Balance General, Estado de perdidas y anexos adjuntos de la compañía DINAIRE SÁ. al 31 Diciembre del 2004

En mi opinión los estados financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2004 conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas y practicas establecidas por la superintendencia de compañías.

2.-Los administradores se han ajustados a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas

3.-Los controles y procedimientos internos son razonablemente implementados durante el ejercicio fiscal del 2004

4.-He examinado los Balances mensuales de comprobación, así como los libros y comprobantes relativos a los Estados de cajas y activos de la compañía. Las cifras presentadas en los referidos estados corresponden con las registradas en los libros de contabilidad

Atentamente

Digna Zambrano

DIGNA ZAMBRANO
Comisario